



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Educación local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Educación grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.036.

## DIAMANTES AMERICANOS

### Ultimos dias de venta

REBAJA DE 15 POR 100  
DE LOS PRECIOS MARCADOS  
ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO  
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

ACADEMIA PREPARATORIA  
PARA EL INGRESO  
EN CARRERAS ESPECIALES  
establecida  
en la calle de Algezares, número 4,  
COLEGIO

**PURISIMA CONCEPCION**  
bajo la dirección de  
D. ANTONIO MASUTI DE MENESES  
y con la cooperación de ilustrados profesores.  
En esta Academia, en la que cada asignatura es explicada por profesores que han hecho de ellas especialísimos estudios, se ha introducido notable reducción en los honorarios, y se prepara en ella por completo y con estricta sujeción á los programas oficiales para el ingreso en los cuerpos de Aduanas, Estadística, Topógrafos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Auxiliares de minas, Academia general militar, y en general para todas las carreras especiales, civiles y militares.  
Para más detalles pueden dirigirse los que deseen adquirirlos, al Secretario de la Academia, D. José María Hernández en el local de la misma, de 9 á 11 por la mañana y de 3 á 6 de la tarde

**SASTRERIA.** Recomendamos á quien desee visitar el establecimiento de **D. TOMAS PALAZON**, en donde hemos visto magníficos trajes ingleses, hechos y á la medida, por 14 duros, lo que es una verdadera ganga, por lo cual son muchos los encargos que tiene, y por lo que no hay que perder tiempo. Además hemos visto un buen surtido de todos los demás géneros, y quedamos convencidos del buen gusto, novedad y baratura que en todos preside, con lo que probará al público que en su casa se viste bien, pronto, y barato. 20-5

Vease el anuncio *Reuma* en la última página.

## LA PAZ DE MURCIA

Al César lo que es del César.

Hoy que la Comisión provincial permanente se ha renovado, dejando el puesto de Vice presidente una persona que aunque es nuestro mayor enemigo político, no por eso dejamos de apreciar como amigo particular, vamos á ocuparnos de ella, á riesgo de ofender su modestia, para rendir nuestro tributo á la justicia. Todos sabemos la escasez de fondos en las arcas provinciales y la vida económica que es preciso hacer, para que los establecimientos benéficos se sostengan, aunque con trabajo. Pues en medio de tantas penurias, ese digno Vice presidente, no solo ha renunciado sus dietas ó retribución á favor de esos establecimientos, cuya conducta no dudamos será imitada por el acudado señor Abellán, si que también ha procurado servir á esas casas, con artículos buenos y por sus justos precios. Cuando tengamos en nuestro poder ciertos datos que hemos reclamado y han ofrecido facilitarnos, tendremos el gusto de darles publicidad, haciendo un examen comparativo y detallado de lo que antes costaban á los establecimientos indicados, los artículos de consumo, y la rebaja que al presente han obtenido debida al celo é interés desplegado por el Vice presidente cesante.  
Y por hoy, no decimos más.

El *fulanismo*, que tanto ocupa y molesta á algunos de nuestros colegas, debía ser motivo bastante para que huyeran del *personalismo* que es peor, y no cayeran en él como sucede á «El Noticiero» en su último número, en el que olvidando lo que nos dice en un suelto con ese motivo, en otro hace una alusión muy personal que no está conforme con lo que defiende, y menos con lo que ha dicho el colega bisemanal su vecino, respecto de la impersonalidad de la prensa.

¡Qué fácil es decir, haz lo que yo digo pero no lo que yo hago!  
A esto debiera concretarse nuestra contestación, á esa gerga ó especie de caló que emplea en su laberintico suelto; pero como conocemos, aun incurriendo

en lo que se condena, á su inspirador, que es muy infeliz y gracioso cuando no procura serlo, fuéramos ingratos, si no le felicitásemos por sus ocurrencias, ofreciéndole un bistelito para cuando la oportunidad lo aconseje.

Sabemos por conducto fidedigno, que un personaje de la situación escribió á un amigo de esta capital diciéndole, que la mayoría parlamentaria está descompuesta y el gobierno muerto. Si esto escriben los ministeriales ¡qué diremos los demás?

Ayer convocó el Sr. Alcalde á la Comisión que ha estudiar y proponer cuanto sea procedente, á fin de estirpar las adulteraciones criminales del pimiento molido. La que ha de pasar Madrid no ha podido reunirse, porque todavía no ha contestado, ni el Sr. Abellán ni otros. Suponemos lo hará sin necesidad de recuerdo y que será afirmativamente, pues ninguno que de murciano se precie, puede, á no mediar impedimento físico, declinar tan alto honor.

Felicitemos al Sr. D. Pascual Abellán por la vice-presidencia de la Comisión provincial permanente y le pedimos los dulces.

Ha sido objeto de las conversaciones de todos los que se ocupan de la política local, si asistiría ó no á las sesiones de la Diputación, el Diputado fusio histórico, y aún ha habido apuestas de algún pastel, que lo ha ganado un distinguido diplomático, quien no ha desmentido en esta ocasión su diplomática intuición, asegurando que si asistiría en vista de que su enfermedad, no produciría minoría en los conservadores, porque de ocho á doce, van cuatro. El cálculo es exacto y la opinión fundada.

A un amigo nuestro se le ha presentado una carta pretendiendo probar con ella lo contrario de lo que se supone hemos dicho, y nunca hemos proferido ni por escrito ni de palabra.

Nosotros podríamos presentar otras, y atestiguar lo mismo en honor nuestro con personas de Murcia que nos leen y vienen uno y otro día aumentando la lista de nuestros abonados.  
Si cuando sale el sol, sale para todos, á nosotros nos alcanzan también sus luminosos rayos.

Dice hoy «El Criterio»: «No creemos que sean marrullerías, como dice «El Diario», las frases cariñosas que nos ha dirigido LA PAZ al ocuparse de lo que hasta ahora lleva publicado «El Criterio».

Podrá haber sido un exceso de simpatías, pues no nos consideramos dignos de tantas alabanzas; pero nosotros no hemos visto en el periódico decano intención de ofender al órgano de la calle de la Sociedad, al llamarnos buenos competidores suyos.»

El alumbrado eléctrico adoptado en Madrid por el comercio cuesta tres céntimos por hora con motor de vapor para la producción de electricidad.

Gérona paga anualmente por su alumbrado eléctrico 6.387 pesetas 50 céntimos y tiene 28 focos de luz.

Esta exigua cantidad es debida á que el entretenimiento, es decir, la producción del fluido se hace á expensas de fuerza hidráulica una vez que el río Ter le evita el gasto enorme de combustible que le ocasionaría el motor de vapor.

De los 28 focos que tiene, susceptibles por sí mismo de aumentarse, hay calles que por su longitud tienen tan solo bastante con dos y la mayoría con uno.

Dicho se es á que en las calles de escasa importancia no se ha introducido de la mejora.

**Servicios.**  
En la carretera de Murcia á la Puobla de D. Fadrique ha sorprendido la guardia civil del puesto de Caravaca á dos sujetos que llevaban tres conjos muertos, un burón, tres perros y dos reses.  
La guardia civil ha capturado en Bu-

llas á un sujeto, autor del robo y heridas causadas en la mañana del 31 de Octubre último, á Juan José Mula Llamas, en término de la ciudad de Caravaca, ocupándole 23 pesetas y 20 céntimos procedentes del robo mencionado.

### Sucesos.

Anteanoche entró un sujeto en una casa de la calle de San Antolín, y después de insultar á la mujer que la habitaba la maltrató, produciendo el escándalo consiguiente.

En un estanco de Abanilla se presentó antoayer tarde un individuo solicitando le cambiásemos cuatro duros en cuatro piezas, los cuales resultaron falsos y fueron llevados inmediatamente al Juzgado, el cual dispuso hacer un reconocimiento en una casa donde dijo le había sido entregada dicha suma, resultando del registro el encontrar en el cajón de una mesa de la citada casa, envueltos en un pañuelo, 57 duros falsos en otras tantas piezas, que como los primeros quedaron á disposición del Juzgado.

### Teatro Romanos.

La lista de la compañía de ópera es la que sigue:

Maestro concertador y director de orquesta, D. Francisco Camaló.—Maestro de coros y apuntador, D. León Mañes.—Director de escena, D. Arturo Serrajordia.

Artistas: Soprano dramática, señora Montasini (D.ª Blanca).—Soprano ligera, Sra. Boy Gilbert (D.ª Matilde).—Mezzo-soprano y contralto, Sra. Ríos (D.ª Teresa).—Comprimaria, Sra. Santos (D.ª Evelina).—Tenores absolutos, Carrion (D. José) y Conti (D. Eusebio).—Otro tenor comprimario, Franco (don Francisco).—Barítonos, Linares (don Alvaro) y otro en ajuste—Bajos, absoluto, Serra (D. Narciso) y Lorenzana (D. Francisco).—Otro bajo, caricato y comprimario, Nicolau (D. Francisco).—24 coristas de ambos sexos, 40 profesores de orquesta y banda militar.

Sastrería, de D.ª Angela Segarra.—Archivo, de Huguet y C.ª de Barcelona.—Atrezo, de D. Joaquín Fernández  
**REPERTORIO:** *Lucrecia*.—*Lucía*.—*Rigoletto*.—*Barbero de Siviglia*.—*Hugonotí*.—*Sonámbula*.—*Traviata*.—*Fra-diavolo*.—*Macebet*.—*Maria di Roban*.—*Nabuco*.—*I puritani*.—*Linda*.—*Norma*, y otras.

En la semana que hoy empieza están de turno para la inspección del Teatro, el accionista D. Antonio Hernández Amores y el concejal D. Rafael Almazán.

Mañana á las 12 se reunirá en el Teatro la Comisión mixta de accionistas y concejales.

Copiamos de «El Diario de Oribeles»: «Injustamente un colega local hace cargos á la respetable «Sociedad Unión Agrícola» por no haber hecho gestión alguna á fin de conseguir la continuación de la moratoria del primer trimestre de contribución del 84-85.

Nos consta que dicha sociedad ha hecho algunas gestiones en aquel sentido y si no ha conseguido en ellas es debido á la certezajada, por quien puede hacerlo, de que todo trabajo que se intentara sería perdido con motivo de haber pagado ya Murcia.»

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo D. Diego García Arca.

El teatro no está lo animado que debiera, y sin embargo, los artistas cada noche gustan más al que no ha perdido una sola de sus funciones.

El Sr. Cura de Mazarrón, D. José Albacete y Sevilla, ha fallecido, siendo sentido por sus feligreses y cuantos le trataban.

Enviamos el pésame á su apreciable familia, deseándole consuelo para su quebranto.

Nuestro amigo D. Mariano López Cayuela ha tenido que suspender por a hora su enlace con la bella y simpática señorita D.ª Filomena Albacete, con motivo de la defunción del Sr. Cura de Mazarrón, tío de dicha señorita; el enlace creemos se verificará para últimos del mes actual.

Nuestro paisano D. Manuel Fernández Caballero, ha escrito recientemente la música de un sainete titulado «El llanto de la Conchita».

Durante la temporada de baños de Archena, que terminó en fin de Octubre, han visitado aquel establecimiento balneario, 103 personas de esta ciudad, 79 de Albacete, 79 de Alicante, 30 de Madrid, dos de la isla de Cuba y muchos de otras partes.

Se desea saber el paradero del peón caminero de Algezares, pues los que transitan por ese camino, no tienen el gusto de verlo. Se lo comunicamos al Sr. Alcalde, á los efectos que procedan.

Anoche recibimos el colega bisemanal cuya falta habíamos notado, la que ha sido motivada por extravío del dependiente que lo recibió y no nos lo entregó.

Ayer debió celebrar una reunión la Sociedad económica de Amigos del País de Alicante, para la creación del Ateneo. En todas partes se mueven mas estas sociedades, ó al menos se sabe lo que hacen, menos en Murcia que nada se trasluce de sus sesiones, acuerdos, y proyectos, si los tiene.

Nuestro amigo el conocido industrial, fabricante de carbones y gaseosas, don Santos Rubio, tuvo ayer tarde el inmenso pesar de perder á su hijo de su mismo nombre. Conocemos por desgracia estos pesares y cuanto cuesta el cicatrizar las heridas que producen, y le deseamos que amparándose en nuestra santa religión consiga los consuelos que necesita.

«El Noticiero» desmiente la noticia que dice ha dado «El Diario» de que se iban á celebrar algunas novilladas en nuestro Circo Taurino.

Mañana á las 12 tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de un carro y dos caballerías que han sido aprehendidas por fuerza de la guardia civil, conduciendo tabaco de contrabando.

Esta noche habrá baile en el salón del Teatro y en el Café Cantante. En este habrá antes can't flamenco.

José Artigay ha solicitado del señor Delegado de Hacienda un estanco en la villa de La Unión.

A D. Francisco Cerdán le ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas.

Se ha dejado sin efecto la orden por la que se nombraba á D. José Marqués, Capataz del penal de Cartagena.

Se ha dispuesto se requiera á los deudores del canon por superficie de minas el pago, y de no verificarlo en el término de 15 días, se solicite la caducidad de la mina al Sr. Gobernador.

Según parte recibido en el Gobierno de provincia, parece ser que en Caravaca algunos guardias municipales se ocupan en matar gullinas á tiros, por cuya razón D. Francisco García Corbalán, á quien le han muerto tres, ha pedido auxilio á la guardia civil y esta ha detenido á dos guardias del municipio, ocupándole al uno un retaco y al otro una escopeta, una pistola, una bolsa de municiones y una faca, cuyos efectos y sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Los conocidos acróbatas hermanos Teresa, compañía española de gran mérito que ya varias veces ha trabajado en nuestro circo taurino, al decir de «El Noticiero» que debe saberlo á ciencia cierta vendrá muy pronto, trayendo en su compañía artistas notables que no nos son conocidos.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Sobre la rectificación que hace usted en su diario del viernes, núm. 9.034, acerca de la detención de 9 cajas de petróleo que verificó el resguardo de consumos en la casa de Miguel Lechuga Gracia, camino de la Nora, siento mucho manifestarle que estaba mejor enterado en el primer suelto que rectifica, como lo probaré.

Podrá ser que el mencionado Miguel Lechuga Gracia tenga alquilada una habitación de su casa á un inquilino, cuyo nombre hubiera importado mucho saber para la mayor claridad del asunto.

El bando de 8 de Julio del corriente año, dictado por la Alcaldía y de que se dió cuenta al Ayuntamiento y en el cual se designan los caminos habilitados para la circulación de líquidos, al de la Nora llega á la torre de Tudala, hoy de la propiedad de D. José Esteve, cuya torre se halla á unos diez y seis metros más allá de la casa del Lechuga.

Si se partiera de la designación de caminos antigua resultaría que aquella habitación estaba fuera de radio y el resto del edificio dentro. ¡Y no podrá haberse hecho la detención dentro del edificio y no en la habitación por mas que el interesado ó interesados en el petróleo aseguren lo contrario, á pesar de no hallarse presentes en el acto de la detención!

Pero la casa y la habitación alquilada á Miguel Lechuga Gracia está enclavada en el radio, según la disposición de 8 de Julio de 1886.

De atenderse á la designación de caminos antigua, que hoy no es la vigente, pudieran haberse decomisado grandes cantidades de especies que han circulado por los caminos del Campo Santo, el de la Puerta de Orihuela, en el viejo que va á esta ciudad, en el de Churra, en el referido de la Nora y en el de Santa Catalina del monte que el Ayuntamiento habilitó, dejando en el radio la casa y habitación de Miguel Lechuga Gracia.

A un vecino se le dió el permiso para extraer del depósito las 9 cajas de petróleo, pero nos han enterado, y es lo cierto, que fueron varios matuteros por él, y asegurando los mismos que lo iban á introducir fraudulentamente en la capital, de lo que de nadie se ocultaban, fué el llamar la atención del resguardo de consumos que los detuvo en la casa de Miguel Lechuga Gracia y no en la habitación, á pesar de que una y otra se hallan en el radio como dejamos manifestado.

Si otra cosa hubiera ocurrido, á buen seguro que ningún empleado persiguiera la especie de la manera que se ha hecho.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas y dispénsandome haya molestado su fina atención, encaminadas á que le dé al César lo que es del César, se repite suyo affmo. s. s. q. s. m. b.,  
Un suscriptor.

Murcia 6 de Noviembre de 1886.

### VARIETADES.

El dolor de un pincha-sarrias.

¡Fatal destino es el mío!  
Lleno el calzon de cascarrías,  
de noche tiemblo de frio  
y de día... no hay tu hijo,  
he de estar pinchando sarrias.  
Y no es este lo peor;  
lo peor y el mayor mal  
y no hay mal que sea mayor  
es el ir á la... Central  
aunque haga frio é calor.

Las penas del purgatorio  
paso, cuando voy allí,  
por la calle de Victoria,  
por ser un viejo que fui  
y hoy soy un viejo Tenorio.  
Hay en la calle que nombre  
unas pollas, que si al hombre  
no tuviera unos cincuenta,  
causara mi amor asombro  
al mundo, según mi cuenta.

Tiene una Fuensanta, tanta  
gracia si sonre en su boca,  
que me fascina, ¡ay Fuensanta...!  
la miro y se rie... loca,  
y es que mi vejez la espanta.

Una Teresa dá enojos...  
á mí me mata, es mi cruz,  
con el mirar de sus ojos...  
¡sus ojos! tienen la luz...  
del claro sol por despojos.  
Duchos los míos no son  
de fijarse un punto en ellos  
por ser viejo, ¡maldición!  
si dan vida sus destellos  
mirarme por compasión.

Peré ay Teresa, Teresa,  
tú también has inundado  
á Murcia, así lo confiesa  
todo aquel que te ha mirado  
que has convertido en... pavesa.  
Y una Rita no se quita  
del pensamiento un momento...  
¡maldita vejez, maldita!  
de día es mi pensamiento  
de noche... sueño con Rita.

Por eso mi purgatorio  
es la calle de Victoria,  
pues siempre recuerdo allí  
que un Tenorio viejo fui  
y hoy soy un viejo Tenorio.  
A. R.

### PÉRDIDA

En la carretera de Cartagena, desde el cuartel de la Guardia civil á la venta de Mendoza, se ha extraviado una cantidad en billetes, de la cual se expresará su importe y forma al que la haya encontrado, si su conciencia y buen corazón le inclinan á devolverla á su dueño José Martínez Forca, que vive en Santiago y Zarsicho, al lado del huerto de Garrido.

Sres. Scott y Bowne.

Pamplona 21 Julio 1886.  
Don Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsion Scott* de aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los casos pulmonares de estado crónico.

*Mártires del Hígado y del Estómago!*—Tomad las Pildoras de Bristol, nuestro padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. 61



Madrid 6 de Noviembre de 1886.

Centros Oficiales.

La Gaceta contiene hoy las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto reorganizand... Real decreto estableciendo la plantilla de los empleados subalternos del Museo nacional de Pintura y Escultura.

Otro aprobatorio del reglamento de las escuelas de Artes y oficios.

Reglamento á que se refiere el anterior decreto

Real decreto estableciendo la plantilla de los empleados subalternos del Museo nacional de Pintura y Escultura.

NOTICIAS GENERALES.

En la noche del día 1.º se cerró la Exposición internacional de Bellas Artes de Berlín que fué inaugurada en el mes de Mayo. La ceremonia terminó con un banquete, al que asistieron el ministro de Obras Públicas, el alcalde presidente y otros altos dignatarios.

Constanzo Stella, de nacionalidad italiana, acaba de publicar una noticia interesante de su viaje á España sobre el progreso que ha hecho nuestro país en los diferentes ramos de la industria, agricultura y comercio.

La población industrial de España ha aumentado de 1.055.000 á 3.038.000, y el número de fábricas y talleres de industria es hoy de 13.911 en vez de 833 que tenía hace treinta años.

Consignamos estos datos por mera curiosidad, sin que respondamos de su exactitud.

Días pasados se verificó la pesca llamada arastrada, en la Albufera, asistiendo el gobernador y alcalde de Valencia con otras personas.

Se hace la pesca en el Perelló, sacando las lizas y libazros, que se encorralan en un circuito de redes, que se van estrechando. Los peces saltan dentro de las barcas de sus mismos perseguidores.

Desde el 1.º de enero hasta el 20 de octubre se han perdido en los mares todos del globo 1.021 buques de vela y 396 de vapor.

En igual período del año anterior naufragaron 1.130 de vela y 410 de vapor.

Un periódico asturiano da la siguiente noticia:

«El sábado cruzó por nuestra atmósfera, y á gran altura, un globo de regulares dimensiones, que llevaba pendiente una barquilla, sin que pudiera percibirse si estaba ocupada. El aerostático pasó por encima de Narranco con dirección al mar.»

Estos detalles que fueron observados por muchas personas, son los únicos que podemos comunicar á nuestros lectores.»

En Zaragoza se han celebrado con gran brillantez las fiestas dedicadas á los innumerables mártires.

En un colega encontramos los dos siguientes curiosos sucesos amoratorios: Noches pasadas ocurrió en una casa de la calle de la Constanza, en Málaga, un suceso verdaderamente cómico.

Un sujeto, enamorado de su prima, á la cual venía asediando, decidió asaltar la casa penetrando por el balcón.

Realizó el ascenso, y en vez de entrar en la habitación de la joven penetró en la de la madre.

Esta, al apercibirse de la presencia del huésped, comenzó á gritar. Acudieron los vecinos y el sereno, reduciéndolo á prisión al enamorado, que pasó la noche, contra sus cálculos, en la prevención.

La verdad es que no puede asegurarse cuál de los dos pasaría mayor sobresalto, si la vieja al ver al Tenorio ó éste al encontrarse con la vieja.

Dice un periódico de Valladolid que en el átrio de la iglesia de Santiago de aquella población dos jóvenes de la buena sociedad se han atizado un pis de mojonos regular por una linda señorita.

Lo más grave del caso es que, cuando con la cara hecha un cardenal se retiraban los contendientes, se presentó otro que, interponiendo la tercera de dominio, quiso sopapar á los anteriores, que reconocieron mejor derecho en el tercero, y se retiraron... tan amigos.

Ha empezado á funcionar en Valencia el centro de contratación que los corredores de comercio de aquella plaza han instalado en el salón de la Lonja.

Las operaciones se realizarán, de una á dos de la tarde, todos los días, excepto los festivos.

Las operaciones serán todas las que autoriza el Código de comercio.

Ha muerto en Beblinzana, á la edad de 67 años, monseñor Eugenio Laohat, Arzobispo titular de Damietta y Administrador Apostólico de Ticino. Se distinguió mucho en el Concilio del Vaticano por su adhesión al dogma de la infalibilidad. El Papa Pío IX le nombró Obispo de Basilea, pero las autoridades suizas no quisieron darle posesión de la Sede, porque según ellos, se violaba el Concordato; y tuvo que refugiarse el Prelado en Lucerna.

León XIII arregló esta dificultad con Suiza, pero sobre la base de que el Obispo le volviera á su Sede, y por esta razón fué mandado á Ticino.

A instancia del Gobierno de su nación ha aplazado por dos años su matrimonio el emperador de la China.

Resolviendo una consulta de la comisión provincial de Gerona, la Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, dictando las siguientes reglas sobre la aplicación de los artículos 30 y 31 de la vigente ley de reemplazos:

1.ª La denuncia de la existencia de un mozo que no hubiera sido comprendido en reemplazos anteriores á pesar de tener la edad que la ley señala, puede hacerse ante el Ayuntamiento ó ante la comisión provincial, según la época en que sea descubierta la omisión, á fin de que aquí se incluya en el alistamiento que corresponda, con arreglo á lo dispuesto en la misma ley.

2.ª Solo procederá la captura del mozo denunciado cuando en virtud de las operaciones del reemplazo en que sea puesto sin número en cabeza de lista se le declare prófugo por falta de presentación.

3.ª El individuo á quien se refiera la denuncia será tallado y reconocido é ingresará en caja en la forma que la ley señala para los demás mozos, y sólo en este caso se acordará la exención ó baja de aquel á quien corresponda.

4.ª Los ayuntamientos ó las comisiones provinciales concederán los beneficios del artículo 31 de la ley á los denunciantes, cuando reconocidos y tallados los mozos objeto de la denuncia resulten útiles para el servicio militar.

5.ª En el caso de ser éstos inútiles sólo se les impondrá la pena que la ley señala en el art 30, y no se acordará la exención de los denunciadores.

En una carta de Manila que publica el colega leemos lo siguiente:

«La Gaceta de Manila ha publicado el siguiente decreto:

Manila 24 de Septiembre de 1886.

En cumplimiento de lo prevenido por el Gobierno de S. M. en real orden de 26 de Febrero del año próximo pasado, acerca de la conveniencia de ocupar en las islas de Mindanao y la Paragua, de una manera estable, todos los puntos que sean necesarios para garantizar la seguridad de las citadas islas, además de los ya ocupados, este gobierno general viene en decretar lo siguiente:

1.º Con la actividad necesaria y progresivamente se procederá á ocupar en la isla de Paragua, Tagbusao y Malihut, en la costa oriental; Colasia y Malanut, en la occidental.

2.º De igual modo se procederá también á la ocupación en la isla de Mindanao, lo antes posible, de Piapi, en el puerto de Malaiag, seno de Davao; el puerto de Lebak entre Sarangani y el Río Grande; Tucuran en la bahía Illana, y un punto en la desembocadura del Río Marandig, en el seno de Panguil para facilitar la apertura de la importante trocha ó camino militar que ha de unir por esta parte el Norte y el Sur de la isla.

3.º Los gastos que ocasiona la ocupación é instalación de las fuerzas militares y población civil en estos puntos, se sufragarán con cargo al crédito extraordinario concedido por real orden de 29 de Agosto del año próximo pasado.

4.º Las familias de las islas del archipiélago que se agrupen para constituir la población civil en los puntos militares antes citados, así como las tribus de la isla de Mindanao que pacíficamente se sometan, quedarán exentas del pago de tributos durante seis años; serán trasportadas las primeras por cuenta del Estado, y cada agrupación auxiliada con semillas é instrumentos de trabajo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 19 del real decreto de 30 de Julio de 1860.

Comuníquese, publíquese y dese conocimiento al ministerio de Ultramar.—Terrero.»

Publicado el precedente decreto el día de la princesa de Asturias, se ha expresado aquí el deseo de que el primer punto rebelde que se ocupe se le bautice con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se asegura que el Gobierno sigue con sagrado su atención á las reformas militares, y hasta se afirma que antes de la reunión de las Cortes aparecerá algún decreto de carácter orgánico.

Según nuestras noticias, lo que sí parece exacto son los trabajos que se están llevando á cabo para redactar algunos proyectos de ley que serán sometidos al Parlamento en las primeras sesiones.

Los proyectos á que se piensa dar prelación son dos: uno reformando en sentido favorable al ejército el Montepío militar, y otro favoreciendo el retiro, tanto por la concesión de abono de servicios, cuanto por el ascenso al empleo inmediato superior de los que voluntariamente soliciten el retiro.

Han sido declaradas nulas las procedencias del golfo de Honduras que se hallan hecho á la mar después del 1.º de Octubre.

Las últimas noticias de Inglaterra acusan un cambio radical en la cuestión de Irlanda. Los grandes propietarios territoriales, convencidos de que nada conseguirían por el camino de la intimidación y la violencia, tienden á resolver la cuestión social por medio de concesiones voluntarias, sin contar para nada con la intervención del Gobierno.

Se cita, entre otros, en el condado de Clare al capitán Morgan, Mr. Scott, Mr. O'Kelli, el coronel Skevert, que han bajado les alquileres en la proporción de 15 á 40 por 100.

Hasta ahora no hay más que el conde de Clauricard que no se haya dejado doblegar por las exigencias de los colonos, y todos ofrecen importantes concesiones á los arrendatarios, en vista de la resistencia que estos oponen á todo pago, si no moderan los propietarios sus pretensiones.

Sea cual fuere el juicio que merezca esta gran conjuración, dirigida y organizada por la Liga nacional parnellista, y de los medios empleados para obligar á los propietarios á una capitulación; es lo cierto que los resultados demuestran, no sólo la eficacia, sino la justicia de la causa que defienden los colonos. No se comprendería que los lords se mostrasen tan complacientes con los cultivadores, si no viesen en el fondo algún derecho, y además la amenaza de una guerra civil y social.

Lo raro y curioso es la fatuidad con que el Ministerio se atribuye la relativa pacificación que se ha obtenido con las liberalidades de los propietarios. Mr. Smith, ministro de la Guerra, atribuye, en un discurso que acaba de pronunciar en Sudbury, el mérito de la calma que se observa en Irlanda á las medidas del Gobierno, que sólo hubieran servido para exacerbar el país, desconociendo que todo ha sido obra de los propietarios, á consecuencia de los proyectos de Gladstone y de la actitud de Parnell.

Probablemente, según El Guadalete de Jerez, los capitalistas ingleses, que tantos sacrificios llevan hechos para la

construcción del ferrocarril de aquella ciudad á Algeciras, abandonarán todo plan que favorezca á Jerez, entendiéndose con los concesionarios de la proyectada línea de Bobadilla á Ronda, que enlazaría con el proyecto, ya casi terminado, que llega á Jimena desde Algeciras.

En una conferencia que ha dado recientemente en Berlín el misionero de la secta de los mormones, Wagener, que está ahora haciendo propaganda en Alemania, dijo que el cólera, los terremotos, las revueltas de Bulgaria y otras calamidades que hace algún tiempo afligen á muchos pueblos anuncian el próximo fin del mundo, por lo cual los hombres deben hacer penitencia... convirtiéndose al mormonismo y á la poligamia.

Esto de hacer penitencia dedicándose á tener un serrallo de mujeres es de lo más gracioso.

No sólo del espíritu de Francia se ha apoderado de algún tiempo á esta parte un verdadero furor de erigir estatuas y monumentos á todos los hombres más ó menos justamente ilustres.

A casi todas las Repúblicas americanas se ha propagado esta especie de estatomanía, que en Europa también se halla en todo su apogeo, en Italia y hasta la menos impresionable Austria.

Viena, desde el día que erigió un monumento público al gran poeta Schiller, que era alemán, ha levantado ó tienen en proyecto dedicar estatuas semejantes á Schubert, Beethoven, Hayda, Fegethoff, Grillpazer y Fernando Raimund, austriacos todos.

Han quedado amistosamente terminadas las diferencias entre los consumidores de gas de Málaga y la compañía del gas, y desaparecida la idea de formar la sociedad cooperativa. La empresa ha reducido el precio de 37 1/2 céntimos el metro cúbico á 30.

Según decíamos en nuestro número de ayer, se verificó en la dehesa de los Carabanchos una gran revista militar. A la una se encontraban formados en línea cuatro mil infantes, mil caballos y cien piezas de artillería, siendo revisados por el capitán general Sr. Pavía.

A las dos y cuarto se presentó la reina en un landó tirado por seis mulas. Acompañaban á la regente la camarera mayor y el jefe del cuarto militar. S. M. recorrió la línea, colocándose después al pie de un mástil en que ondeaba la bandera nacional para presenciar el desfile.

Este se hizo empezando por la caballería, y siguiendo la artillería, cazadores é infantería de línea, invirtiendo treinta y cuatro minutos. Todas las fuerzas han demostrado su brillantez é instrucción. La reina se retiró á Madrid por la Casa de Campo.

El día desapacible, por lo que los curiosos abundaban poco.

La reina ha dispuesto se obsequie á los soldados con un chorizo y medio cuartillo de vino por plaza.

En breve someterá el ministro de Fomento á la aprobación de la reina un decreto estableciendo las Escuelas de Comercio en poblaciones de Castilla, Aragón y Andalucía.

Se empiezan á notar los extragos causados por la florera en las vides Riparia, en Velez Málaga.

Se da como seguro que el Sr. León y Castillo acepte los tres proyectos que su antecesor presentó á las Cortes sobre ley municipal, asociaciones y reforma de la provincial.

Las conversaciones de los círculos políticos de Madrid han versado sobre la reunión del círculo izquierdista y las declaraciones hechas por los distintos personajes de dicha agrupación política.

Según La Correspondencia aunque sin abandonar el tono confidencial y amistoso de las conversaciones particulares, el general López Domínguez pronunció un verdadero discurso, para desvanecer las dudas que pudieran haber respecto á su inquebrantable propósito de mantener enhiesta la bandera que enarbó en Biarritz en 1882 el señor duque de la Torre.

El Sr. Rojo Arias, declaró que no necesitaba é ciertamente oír las patrióticas manifestaciones del general López Domínguez para estar firmemente persuadido de que jamás había entrado en sus propósitos haber abdicaciones no exigidas por la opinión.

El Sr. Becerra hizo análogas manifestaciones á las del general López Domínguez, protestando de las insidias de los

que pretenden dañar á la izquierda mediante la propagación de noticias falsas. La reunión terminó á las doce.

Ha sido apresada por la barquilla del pontón de Algeciras una lancha contrabandista con nueve bultos de tabaco, cuyo peso ascendía á 451 kilogramos.

De seis padres y seis hermanos legos se compone la misión de religiosos capuchinos de las islas Carolinas.

Con objeto de combatir la embriaguez se ha establecido una comisión católica en Inglaterra.

Esta sociedad cuidará de la santificación del hogar doméstico y de la salud y educación de los niños.

En vista de una duda expuesta por la comisión provincial de Toledo, la Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que el diputado que sustituya á otro en la comisión, no está exento de pertenecer á ella el año que por su turno le corresponde.

Han terminado las oposiciones que se venían verificando para las plazas de ayudantes de obras públicas.

El resultado de ellas acusa que han sido desaprobados el 80 por 100.

Las colonias germana y húngara de Roma se han asociado, con fiestas solemnes, al jubileo sacerdotal de los cardenales Fustenberg, arzobispo de Ormisty Simoor, primado de Hungría, que ambos han cumplido los cincuenta años de su primera misa. Así como el emperador de Austria ha ido personalmente á Gran, para asociarse al jubileo que celebra toda Hungría, el Santo Padre ha enviado preciosos camafecos con su retrato á los dos ilustres purpurados.

La Guardia civil del puesto de Teba (Málaga), ha prestado un importante servicio, pues en un encuentro que ha tenido con dos bandoleros ha resultado uno muerto y el otro preso.

Los periódicos de Huesca publican detalles del motín ocurrido hace pocos días en Fraga y del que dimos cuenta refiriéndonos á un telegrama oficial.

Según dichos periódicos el motín fué motivado por la recaudación de impuestos forales.

El gobernador civil de la provincia, al conocer el suceso, resolvió trasladarse á Fraga en compañía del inspector de orden público Sr. Ramírez.

El Sr. Zanocada tiene el propósito de hacer reformas en la administración municipal de Fraga, exigir á su municipio responsabilidades y afirmar para lo sucesivo un régimen que devuelva la tranquilidad perdida en aquel vecindario y restaure su prestigio y su crédito ante el concepto social y ante las delegaciones representativas del Estado.

Es muy curioso el hecho revelado por un anuncio publicado en la Gaceta.

La casa núm. 11 de la calle del Rosario de Madrid, tiene administrador, pero éste ignora quién sea el dueño de la finca, nada menos que desde el año 1845, en que lo era D. Juan Antonio Rodríguez Flores, cuyo paradero se desconoce.

Ahora se llama al que se considere dueño, á fin de que se muestre parte en el expediente instruido en el ayuntamiento para ejecutar obras de reparación en aquella casa.

S. M. la reina ha firmado ya el nuevo reglamento para el conservatorio de artes y oficios, según el cual las escuelas de artes se establecerán con talleres, y de modo que la enseñanza sea esencialmente práctica.

Además de la escuela de Madrid se crearán otras semejantes en Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

La Unión publica el siguiente telegrama de su servicio particular acerca de la cuestión búlgara:

Paris 5 (12,45 tarde).—Las noticias de Oriente son contradictorias. Pero no cabe dudar de qué, de todos modos, son graves. La Asamblea nacional búlgara, desahuciada por el candidato amigo de Rusia que había sido propuesto, ha resuelto en sesión secreta votar cuanto antes al príncipe Alejandro.

El conflicto no podrá menos de estallar de un momento á otro.»

Y á mayor abundamiento, el Nessavissima Bulgaria órgano del gobierno búlgaro, dice:

«¿Quién será el príncipe que la Sobranje debe de elegir? Ninguno más que el príncipe Alejandro de Battemberg.»



**NOTICIAS TELEGRÁFICAS.**

(Agencia Fabra.)

PARIS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-90. Después, 65 00.

LONDRES 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-43.

PARIS 5.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100 82'50; 4 1/2 por 100, 109'2 5/10; fondos españoles: 4 por 100 exterior 64'75 0/10. Obligaciones de Cuba, 497'50. Consolidados ingleses 101 5/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 64 13/16; ídem amortizable, 60'00.

LONDRES 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/4.

HABANA 4.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la península, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

ROMA 5.—Un despacho de San Petersburgo dice, que corre allí el rumor de que el príncipe Nicolás de Mingrelia es el candidato de Rusia al trono de Bulgaria.

Dicho príncipe nació en 1846 y ha desempeñado el cargo de ayudante del emperador de Rusia.

Pertenece a la familia antes soberana del principado de Mingrelia, que abdicó sus derechos a favor del czar, quien concedió al príncipe el título de alteza serenísima.

MEJICO 5.—El general García de la Cadena ha sido fusilado por el delito de alta traición.

TIRNOVA 5.—Reina un verdadero caos en las regiones oficiales.

Ayer noche predominaban las tendencias de reconciliación con Rusia, hoy se advierte una corriente contraria. Es difícil prever el resultado de una situación que se hace cada día más insostenible.

PARIS 5.—Un despacho de Hanoi (Tonkin) fechado hoy, anuncia que la pacificación hace grandes progresos en la provincia de Thashoa.

El general Munier ocupó a Cadzang el 30 del pasado Octubre sin tener bajas alguna.

LONDRES 5.—Ayer ocurrió una espantosa explosión de carbón de piedra a bordo del vapor *Cartago Nova*, procedente de Alejandría.

La caldera reventó, pereciendo seis hombres y quedando heridos otros 20.

SEMLIN 5.—La existencia del Ministerio serbio está seriamente amenazada a causa de las dificultades financieras que han sobrevenido.

A pesar de las votaciones favorables de la Asamblea, el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión.

Se considera probable la retirada del Gabinete del Sr. Garachaninte.

LONDRES 5.—La junta de la federación socialista ha resultado renunciar a la proyección del 9 del corriente en la City, en vista de que ha sido prohibida, pero ha acordado verificar el mismo día un gran meeting en la plaza de Trafalgar.

El marqués de Salisbury se ha negado a recibir a una comisión de la federación socialista.

NUEVA YORK 5.—La ventaja obtenida por el partido republicano en las elecciones de diputados en los Estados Unidos, ha sido aún mayor de lo que se creía.

Resulta que los demócratas no tendrán arriba de 10 votos de mayoría en el próximo Congreso.

El partido proteccionista se ha reforzado notablemente, y todo hace prever la elección del candidato republicano Blaine en las elecciones presidenciales de 1888.

BELGRADO 5.—Se confirma la dimisión del ministro de Hacienda de Servia a causa de los grandes apuros del Tesoro.

LONDRES 5.—En las elecciones verificadas en Chicago (Estados Unidos) el partido obrero ha desplegado grandes fuerzas, consiguiendo el triunfo de algunos representantes socialistas.

LONDRES 5.—Parece que la Puerta ha desistido de su propósito de seguir reclamando contra la ocupación del Egipto por los ingleses.

PARIS 5.—La cuestión entre Francia e Inglaterra sobre las Nuevas Hobridas sigue en pie, pero continúan las negociaciones para encontrar una fórmula conciliatoria.

LONDRES 5.—Un despacho de Varna dice que la Puerta guarda una actitud completamente expectante a pesar de sus derechos de soberanía sobre Bulgaria en las cuestiones suscitadas entre este principado y el agente ruso, general Kaulbars.

En Tirnova se esperan con impaciencia noticias de Constantino para tomar una resolución en la asamblea acerca de la elección del príncipe.

El candidato más probable parece ser el príncipe Valdemar de Dinamarca; pero se duda que éste acepte si Rusia no se mostrase favorable a su elección.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

BERLÍN 5.—El emperador de Alemania sigue bien de salud según afirman los periódicos oficiales.

Todos los días recibe a los altos funcionarios, despacha los asuntos urgentes y suele dar un paseo en coche.

SEMLIN 5.—La Asamblea serbia suspenderá mañana sus sesiones. Quedan ya aprobados todos los proyectos de Hacienda presentados por el gobierno.

LONDRES 5.—Según las últimas noticias de la India se han tomado medidas a fin de que el movimiento insurreccional que estalló en el Afganistán no se extendiera hacia Caudahar.

El regimiento afgano que fué derrotado por los rebeldes, marchaba hacia Cabul.

La acción se libró en Muakkur.

La tribu de los Ghilzai está en plena rebelión.

PARIS 5.—El conde de Ceccaldi ha sido nombrado individuo de la Comisión de estudios para la apertura del túnel de los Pirineos por Canfranc.

PARIS 5.—En los círculos parlamentarios se comenta mucho la modificación introducida por el ministro de Hacienda en su proyecto de presupuestos en la parte referente a los vinos, suprimiendo las disposiciones relativas al encabezamiento de los mismos y a la rebaja a 15 grados de la escala alcohólica.

Los amigos del ministro dicen que ha renunciado a dichas medidas para simplificar el debate de los presupuestos; pero la verdad es que debe atribuirse este resultado a la actitud del grupo llamado *vinícola* el cual ha ofrecido apoyar al ministro en otras cuestiones, si cedía en la de los alcoholes.

PARIS, 6.—Según un despacho de Munich recibido esta mañana, ha tenido una pequeña recaída D. Jaime de Borbón.

**Boletín Comercial.**

ARÉVALO (Ávila).—Llevamos un tiempo inmejorable para sembrar, cuyas operaciones se están llevando a cabo a contento de los labradores.

Los precios de los granos bien sostenidos e indicados, por falta de compradores, á sostenerse más, pues son pocos los vendedores y se hallan retraídos.

El mercado sigue dominado por compradores madrileños pagando hasta 44 y 45 clases selectas, clases comunes de 38 1/2 á 43 1/2 por las 94 libras.

Poca entrada en el mercado, pues que de trigo solo han sido unas 800 fanegas que como otros artículos se cotizan á los siguientes precios:

Trigo, de 39 á 43 rs. fanega; centeno, á 31; cebada, á 30; algarrobas, á 30; garbanzos superiores, á 220; id. regulares á 160; id. medianos, á 140; harina de 1.ª á 15'50 rs. arroba; id. de 2.ª á 14'50; id. de 3.ª á 13'50.

Lana negra fina de 47 á 52 reales arroba.

PAMPLERGA (Burgos).—No hay ofertas en partidas de trigo y tampoco compradores; los pocos que se presentan se animan á hacer negocios pero hay más animación á la contratación de cebada.

Los precios de todos los cereales han sufrido poca alteración desde hace dos ó tres mercados; sin embargo, las pocas que ha habido podrán apreciarse por la siguiente nota:

Trigo superior á 41 rs fanega; ídem hembra á 36; id. caudal á 35; ídem blanquillo á 37; id. rojo á 35, id. á laga á 37; id. común á 35; centeno á 23; cebada de 21 á 22; yeros de 30 á 31; lentejas á 42; alubias á 80; avena á 14; garbanzos superiores á 120; id. regulares 100; id. medianos á 80; habas á 30; muelas á 36; harina de primera á 16 reales arroba; id. de segunda á 15; ídem de tercera á 14; salvado de primera 9 reales fanega; id. de segunda á 8; ídem de tercera á 7; oascarilla á 6'50 echaduras á 13.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 42 rs. arroba; vino blanco á 20 rs. cántaro; id. tinto á 17; vinagre á 12; aguardiente anisado á 42; id. sin anisar á 36; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 80; petróleo á 38 reales lata.

Ganados.—Bueyes de labor á 900 reales cabeza; novillos de tres años á 1.000; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 300; cerdos al destete de 40 á 80; id. de seis meses á 300; id. de un año á 550; id. de año y medio á 700; ovejas á 40; id. emparejadas á 80; carneros á 90; corderos de 22 á 30; lanas de 40 á 42 rs. arroba; id. blanca fina á 43; id. id. basta, á 40; id. negra fina á 42 id. id.; basta á 40; pieles de cabrito á 60 rs. docena; id. de cordero á 40.

RURDA (Valladolid). La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno á 29 id. id.; cebada á 28 id. id.; algarrobas á 29 id. id.; avena á 20 id. id.;

garbanzos de 190 á 200 id. id.; alubias de 90 á 100 id. id.; habas á 50 id. id.; titos á 32 id. id.; yeros á 27 id. id.; harina de 1.ª á 17 rs. arroba; ídem de 2.ª á 15 id. id.; ídem de 3.ª á 13 id. id.; harinilla á 13 id. id.; salvadillo á 10 id. id.; vino blanco anejo de 18 á 20 rs. cántaro; ídem id. de varios años de 20 á 640 id. id.; ídem dulces de 50 á 60 id. id.; ídem tinto á 19 id. id.; vinagre superior de 16 á 17 id. id.; aguardiente anisado de 20 grados á 33 id. id.; ídem sin anisar de 18 id. id. á 26 id. id.; espíritu de vino de 34 id. de 90 á 100 id. id.; aceite á 52 rs. arroba; patatas á 4 id. id.; lana á 50 id. id.; añino á 53 id. id.

Tiempo hermoso para la sementera.

CANTALAPIEDRA (Salamanca).—Precios al detall en este mercado:

Trigo, entrada 650 fanegas de 38 á 38 1/2 reales las 94 libras; centeno 140 id. á 27 rs. fanega; algarrobas 130 ídem, de 28 1/2 á 29 id. id.; harina de primera á 14 id. id.; ídem, de 2.ª á 14 id. id.; ídem, de 3.ª á 11 id. id.

Partidas: hay ofertas de trigo á 39 1/2 rs. las 94 libras sobre wagón.

Últimas ventas hechas á 39 id. id. Compras: sostenidas.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: terminando la siembra.

**Fondos públicos.**

BOLSA DE MADRID  
Cotización oficial del día 5 de Noviembre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior	64 10.
Ídem en títulos pequeños	64 05.
Fin de mes	64 05.
Exterior	66 35.
Ídem en títulos pequeños	79 40.
Amortizable	79 50.
Ídem en títulos pequeños	79 60.
Billetes hipotecarios de Cuba	95 15.
Annualidades de Cuba	87 25.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	95 15.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100	60 00.
Id. al 5 por 100	60 75.
Banco de España	276 50.
Banco de Castilla	00 00.
Banco Hispano Colonial	00 00.
Crédit mob.	00 00.
Crédito comercial	00 00.

**Bolsín de anoche.**

Madrid: Sin operaciones ni cambios.  
Barcelona, interior, 64'00.  
Exterior, 65'07.

**Bolsa de París.**

Telegrama del día 5 de Noviembre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100	8 50.
4 y 1/2 por 100	105 50.
Fondos ingleses	
Consolidado	110
Fondos españoles	
4 por 100 interior	63 50.
Exterior	63 3/8.
Amortizable	60 00.
Obligaciones de Cuba	495 00.
Deuda amortizable al 2%	60 00.

**Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero**

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f	Dineros. 47-30
Londres á 8 d/v	48 90
París, á 8 d/v	Francos 496
Burdeos á 8 d/v	00 00
Marsella á 8 d/v	00 00
Lisboa á 8 d/v	00 00
Hamburgo á 8 d/v	00 00
Génova á 8 d/v	00 00
Habana	00 00
Puerto Rico	00 00
Manila	00 00

**Cambios sobre plazas de la península.**

PLAZAS	Base	Penal.	PLAZAS	Base	Penal
Albacet	0-50		Lorca	0-45	
Alcoy	0-15		Malaga	0-20	
Alicant	0-25		María	0-25	
Almeri	0-25		Orense	0-15	
Avila	0-50		Oviedo	0-25	
Badajoz	0-40		Palencia	0-25	
Barca	0-15		P de M	0-25	
Bejar	0-25		Pampi	0-40	
Bilbao	0-15		Pentier	0-25	
Burgos	0-25		Plaza	0-15	
Cáceres	0-40		Seb	0-15	
Cádiz	0-15		Santid	0-25	
Cartag	0-30		S' Cruz	1-00	
Castell	0-50		Tenaf	0-25	
C. Real	0-50		Tarazona	0-40	
Córdoba	0-25		Teruel	0-25	
Coruña	0-25		Tortosa	0-20	
Cuenca	1-25		Ubeda	0-50	
Gerona	0-25		Valladolid	0-15	
Gijón	0-25		Vallid	0-25	
Granad	0-25		Vigo	0-25	
Guadi	0-50		Vitoria	0-25	
Haro	0-25		Zamora	0-40	
Huelva	0-25		Zarag	0-15	
Huesca	0-25				
Jaen	0-25				
J. de F.	0-15				
Leon	0-40				
Lérida	0-10				
Linares	0-10				
Logroñ	0-40				

269 176 223 793 735 791 047 617  
769 183 307 147 573 591 447 961  
986 947 951 687

**Trece mil.**

765 540 538 938 546 261 354 170  
746 350 212 186 870 354 221 604  
350 505 012 337 926 927 841 904  
003 754 274 349 930 382 123 920  
981 942 849 115 243 495 080 661  
864 700 048 912 447 407 449

**Catorce mil.**

191 808 742 668 552 642 871 139  
762 592 467 357 695 255 103 018  
963 981 610 251 502 164 211 905  
930 761 258 050 086 512 061 014  
373 153 894 130 884 947 227 657  
748 043 482 110 518 382

**Quince mil.**

758 098 216 907 103 453 226 134  
719 071 662 315 114 430 198 283  
511 013 541 417 974 362 981 627  
234 763 413 512

Los números anterior y posterior al premio mayor, están premiados con 6.000 pesetas.

Los id. id. del segundo, lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 16 de Noviembre. Constará de 32.000 billetes al precio de 5 pesetas el décimo.

**LOTERIA NACIONAL**

Lista del sorteo celebrado el día 6 de Noviembre de 1886.

**PREMIOS MAYORES**

Números	Pesetas.	Pueblos.
10.054	250.000	Madrid.
5.284	125.000	Idem.
8.026	60.000	Novelda.
7.684	30.000	Madrid.
8.830	5.000	Palma de M.
5.451	5.000	Madrid.
4.072	5.000	Idem.
6.107	5.000	Toledo.
4.089	5.000	Badajoz.
13.778	5.000	Córdoba.
3.652	5.000	Ávila.
7.394	5.000	
1.745	5.000	
5.351	5.000	
8.159	5.000	

**PREMIADOS CON 800 PESETAS.**

483 123 514 638 235 733 163 447  
219 508 44 892 13 398 613 126  
801 735 108 603 399 835 113 817  
676 214 358 262 878 879 738 454  
750 87 1 122 469 475

**Mil.**

711 716 322 797 355 433 152 977  
938 331 721 949 329 818 170 298  
677 737 784 306 592 268 800 542  
663 917 659 074 199 606 066 783  
273 654 988 447 835

**Dos mil.**

919 423 743 697 820 749 941 687  
111 121 486 008 793 216 976 255  
332 528 832 215 978 130 706 525  
500 350 546 888 947 975 837 778  
561 474 671 440 626 028

**Tres mil.**

501 505 851 691 692 172 947 258  
905 084 474 261 934 123 008 546  
536 260 205 285 628 899 512 014  
684 400 012 533 508 033 104 232  
195 067 263 829 003 724 757 343  
240 761 185

**Cuatro mil.**

452 648 090 705 187 832 997 680  
520 693 303 317 524 629 342 122  
669 504 747 614 076 631 217 243  
584 060 544 637 668 695 284 632  
965 498 616 888 759 745 886 171  
110 546 534

**Cinco mil.**

038 230 097 090 572 528 667 049  
955 675 971 286 216 159 092 873  
184 302 229 987 863 491 357 349  
361 142 546 766 479 134 124 314  
680 788 820 086 891

**Seis mil.**

001 573 118 575 127 673 232 992  
772 011 302 985 443 740 462 383  
237 624



